

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 20837** *ACUERDO de 7 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su cobertura la plaza de Presidente de la Audiencia Nacional, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118, 335.2 y 338 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Acuerdo del Pleno de este Consejo de 24 de abril de 1991, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de julio de 1992, ha acordado anunciar para su cobertura la plaza de Presidente de la Audiencia Nacional, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado del Tribunal Supremo, como consecuencia de encontrarse su titular en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 7 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

- 20838** *ACUERDO de 14 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su cobertura, una plaza de Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 343 y 344 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de julio de 1992, ha acordado anunciar para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado, como consecuencia de vacante por jubilación de don Enrique Alvarez Cruz, turno ordinario.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

- 20839** *ACUERDO de 21 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su cobertura la plaza de Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de julio de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado anunciar para su cobertura la plaza de Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, como consecuencia de la jubilación de su titular, don Antonio Nabal Recio.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo

en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 21 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

- 20840** *ACUERDO de 28 de julio de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su cobertura la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 29 de enero de 1992, la Comisión Permanente del citado Consejo en su reunión del día 28 de julio de 1992, ha acordado anunciar para su cobertura la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado y que reúnan los requisitos legales, como consecuencia del nombramiento para otro cargo de don Manuel Rodríguez López.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 28 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 20841** *RESOLUCION 432/39087/1992, de 3 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución 432/38834/1992, de 11 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio), por la que se convocaron,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas. La relación de aspirantes es la que figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, conforme a lo dispuesto en el punto 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—En cumplimiento a lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en Madrid, el día 19 de septiembre, a las nueve horas, en el salón de actos de la Agrupación de Infantería de Marina, calle Arturo Soria, 291, debiendo concurrir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad (para su identificación), lápiz, bolígrafo y goma de borrar.

Las listas completas quedarán expuestas al público en el Ministerio de Defensa (Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, 2), y en la Subdirección de Personal Civil (calle Telémaco, 70).

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.